



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03		
FORMATO: TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD			
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	,		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	PÁGINA 1 DE 5		

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUMD SUBDIRECCIÓN MÉDICA

OFICINA PRODUCTORA: HOSP Hospitalización

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	[ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
	2	40	ACTAS		Citación Acta de junta médica	2 2	8 8	F Papel	PDF	E	S	СТ	M/D	Entiéndase por junta médica la interconsulta o la asesoría solicitada por el médico tratante a uno o más profesionales teniendo en cuenta las condiciones clínico-patológicas del paciente para los pacientes que presentan afecciones de larga duración, los asuntos que componen esta subserie son: a) Junta médica crónicos b) Junta médica Estancias prolongadas c) Junta médica multidisciplinaria El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la suscripción de la última acta a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 19, 21 de la Ley 23 de 1981, proferida por el Congreso de Colombia. Artículo 15,16,17 del Decreto 3380 de 1981,
														proferida por el Presidente de la República de Colombia, Resolución 035 de 2022 proferida por la Dirección General del Hospital Militar Central de Colombia y demás normas concordantes.





		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03		
FORMATO: TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD			
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	,		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	PÁGINA 2 DE 5		

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSP

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUMD

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

OFICINA PRODUCTORA: HOSP

Hospitalización

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPC	RTE	[DISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
12003	10	2	CONCEPTOS	Conceptos Médicos	Comunicación oficial de solicitud Concepto médico	2	18		PDF			СТ		Subserie documental que refleja las opiniones, apreciaciones o juicios emitidos por la junta médica, con formada por especialistas en la materia de estudio, a fin de informar u orientar sobre el caso médico que requiera ser evaluado, con el propósito de diagnosticar y si es necesario aconseja la práctica de curación a través de medicamentos, prácticas de exámenes especializados o recomienda intervenciones quirúrgicas. Dichas recomendaciones son planteadas y solicitadas por el médico tratante, sin que ello genere un carácter vinculante o de obligatorio cumplimiento. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la suscripción del último concepto médico a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
FORMATO: TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD			
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	, .		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	PÁGINA 3 DE 5		

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

OFICINA PRODUCTORA:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

HOSP

SUMD

Hospitalización

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	[DISPOSIC	IÓN FINAI	-	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 19, 21 de la Ley 23 de 1981, proferida por el Congreso de Colombia. Artículo 15,16,17 del Decreto 3380 de 1981, proferida por el Presidente de la República, Resolución 035 de 2022 proferida por la Dirección General del Hospital Militar Central de Colombia y demás normas concordantes.
12003	43	32	PLANES	-	Plan operativo Acta de reunión	2	8		PDF PDF			СТ	M/D	Subserie documental que refleja el plan de actividades operativas para el año fiscal, a fin de posibilitar un manejo eficiente del presupuesto, y que concuerde con los objetivos estratégicos del HOMIL. Estos planes son una herramienta de gestión que organiza y orienta las actividades operativas de las diferentes dependencias áreas o servicios de la entidad con plazo específico, a fin de favorecer el desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Inicia con la planeación de los compromisos operativos teniendo en cuenta las acciones y actividades con metas y productos. Continúa con la implementación de las actividades y el cumplimiento de las mismas, las actualizaciones pertinentes y el seguimiento a la ejecución de lo planeado y finalmente finaliza con la medición.





		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03		
FORMATO: TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD			
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	,		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	PÁGINA 4 DE 5		

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUMD

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

OFICINA PRODUCTORA:

HOSP Hospitalización

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPC	RTE	[ISPOSIC	IÓN FINA	Ĺ	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Estos planes son competencia de las Oficinas, Unidades, Áreas y/o Servicios; quienes son los responsables de realizar el análisis de las actividades operativas identificadas para definir el indicador(es) que evalué el resultado de la gestión derivada de cada actividad. El plan operativo está compuesto por los siguientes elementos: Alineación con la plataforma estratégica (Megas, Objetivos estratégicos), Alineación con el Mapa de procesos, Actividades operativas, Responsables, Periodicidad de ejecución de actividades, Indicador y Meta y Producto. La vigencia del plan operativo es de un año iniciando en el mes de febrero y finalizando en el mes de enero del siguiente año. Estos son validados y aprobados para el caso de las áreas y/o servicios, por los Jefes de Unidad y para el caso de las Unidades por los subdirectores. La responsabilidad de llevar el repositorio del plan operativo, documentos y evidencias que soporten las acciones realizadas de las actividades definidas, es la Oficina, Unidad, Área y/o Servicio. Si del análisis realizado, se detectan desviaciones respecto a la meta fijada se establecen planes de mejoramiento que permitan optimizar la gestión y los procesos de la institución. El seguimiento y la verificación del plan de mejoramiento es llevado a cabo cuatrimestralmente por el superior inmediato en el mes de abril, agosto y diciembre. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal y un mes más con la presentación del último informe a 31 de diciembre.





		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
FORMATO: TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD			
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	PÁGINA 5 DE 5		

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUMD

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

OFICINA PRODUCTORA:

HOSP Hospitalización

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Ley 152 de 1994 y la Ley 1474 de 2011 del Congreso de la República; Decreto/Ley 019 de 2012 de la Presidencia de la República; Decreto 1499 de 2017 de la Presidencia de la República; Decreto 612 de 2018 de la Presidencia de la República; Resolución 285 de 2018, Resolución 588 de 2018, del Hospital Militar Central; Resolución de 3100 de 2019, Ministerio de Salud y Protección social; Manual Único de Acreditación versión 3.1 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección social, CÓDIGO: PL-OAPL-PR-11 Procedimiento: Formulación, Elaboración, Actualización y Seguimiento del Plan Operativo y las demás normas concordantes.

F: Para soporte físico EL: Para soporte Electrónico

SOPORTE

RETENCION (Expresada en años)

AG: Archivo de Gestión

AC: Archivo Central

CT: Conservación Total

DISPOSICION FINAL

MT: Medio Técnico (Digitalización) **S**: Selección

E : Eliminación

TC (RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano Subdirector del Sector Defensa Subdirección Administrativa

Aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta del 01 de junio de 2022

CF (RA) Oscar Mauricio Villegas Botero Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Unidad de Apoyo Logístico

Leidy Pilar Suarez Castiblanco Profesional Archivista OPS - TP 2585 Registro de Correspondencia y Archivo

CONVENCIONES